



Imagen referencial de Primera Concesión
Ruta 57 Santiago - Colina - Los Andes



FICHA TÉCNICA PROYECTO

SEGUNDA CONCESIÓN RUTA 57

SANTIAGO - COLINA - LOS ANDES

REGIÓN METROPOLITANA / REGIÓN DE VALPARAÍSO

Licitación Segunda Concesión Ruta 57 Santiago-Colina-Los Andes

Camino Santiago – Colina – Los Andes (concesión actual)

Ruta 57

- Longitud: 79,8 km
- Km inicio: 0,5 (a 500m intersección Américo Vespucio Norponiente)
- Km final: 79,8 (empalme con Ruta 60 CH)

Ruta G-73

- Longitud: 5,7 km
- Kminicio: 0,0 (km 21,5 Ruta 5)
- Km final: 5,7 (km 14,7 Ruta 57)

Ruta G-71

- Longitud: 16,7 km
- Kminicio: 0,0 (km 36,0 Ruta 5)
- Km final: 16,7 (km 41,6 Ruta 57)

Ruta E-899

- Longitud: 14,4 km
- Kminicio: 0,0 (km 57,2 Ruta 57)
- Km final: 14,4 (empalme con Ruta 60-CH)

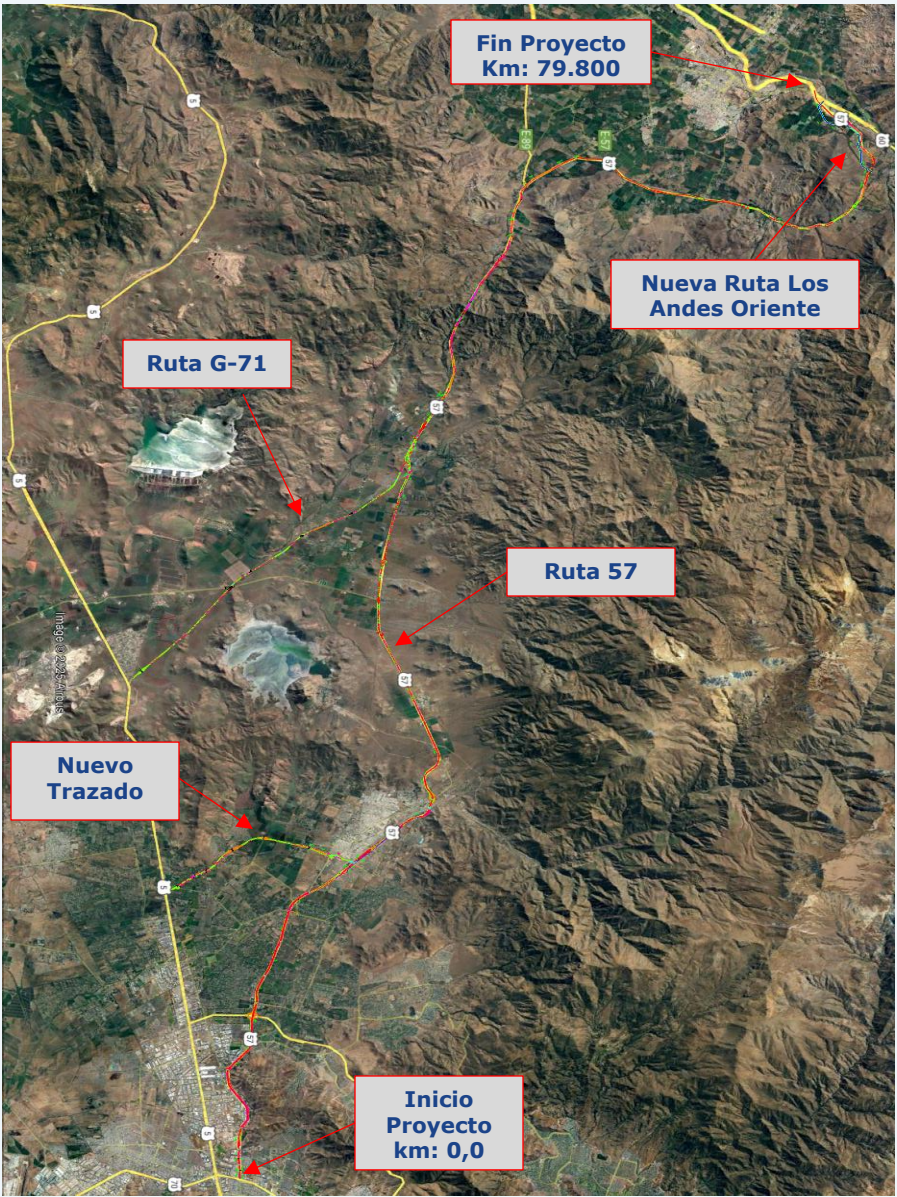
Región	Provincias	Comunas
Metropolitana	Santiago	Huechuraba
		Quilicura
	Chacabuco	Colina
		Tiltil
Valparaíso	Los Andes	Rinconada
		Calle Larga
		Los Andes

Fecha Decreto Supremo Adjudicación concesión vigente: DS MOP Nº 1.076 del 19 de diciembre de 1996.
Fecha término concesión vigente: 8 de enero de 2027.

La Ruta 57 de 79,8 km de extensión conecta la capital y el corredor Bioceánico Cristo Redentor y así como Valparaíso con el Paso Los Libertadores (frontera con Argentina), y por ello constituye un eje fundamental para el transporte terrestre. Actualmente, se encuentra operando bajo el régimen de concesiones mediante el contrato denominado “Camino Santiago – Colina – Los Andes”, el cual fue adjudicado mediante DS.MOPNº1.076 de 19 de diciembre de 1996, y cuya fecha de término se estima para el mes de enero del año 2027.

El Proyecto Segunda Concesión Ruta 57 Santiago-Colina-Los Andes la compondrán las Rutas 57 Ch, G-71, una nueva conexión que unirá la Ruta 57 con la Ruta 5, emplazada al sur de la comuna de Colina y la nueva Ruta Los Andes Oriente. Este proyecto propone, en términos generales, el mejoramiento, construcción, mantención y explotación tanto del nuevo conjunto de obras que se construirán en el proyecto de relicitación como de las obras preexistentes emplazadas en la Concesión actualmente en operación. Las nuevas obras tienen por objeto actualizar los estándares técnicos y los niveles de servicio de la ruta y por consiguiente garantizar condiciones de seguridad y confort tanto de sus usuarios, así como de su entorno.

Entre las obras previstas se cuenta la ampliación a terceras pistas en primer tramo de la Ruta 57, el mejoramiento de la conectividad transversal especialmente en el radio urbano metropolitano, el mejoramiento y continuidad de calles de servicio, la construcción de nuevas calles de servicio, área de servicios generales, ciclovías, pasarelas con sus respectivos paraderos, un nuevo Túnel aldeaño al túnel Chacabuco existente, mejoramiento de enlaces; la revisión de los ejes de conexión con Ruta 5, su mejoramiento y la proyección de un nuevo eje en reemplazo de la La Ruta G-73; mejoramiento de la Ruta G-71; nueva Ruta Los Andes Oriente; y la incorporación de pódicos de telepeaje.



Principales obras del proyecto

Estructuras Nuevas:

Ruta	N°	Dm	Tipo	Nombre
Ruta 57 Tramo Urbano	1	400-1.000	Trinchera	Trinchera El Molino
	2	700	Paso Inferior	P.I. El Molino
	3	1.210	Pasarela	Pasarela Víctor Uribe
	4	1.460	Paso Superior	P.S. Puente Verde
	5	2.040	Pasarela	Pasarela Maulén
	6	3.440	Pasarela	Pasarela Caupolicán I
	7	4.020	Pasarela	Pasarela Caupolicán II
	8	5.440	Pasarela	Pasarela Cañaveral
	9	5.900	Enlace	P.S. Enlace Cañaveral
	10	6.420	Pasarela	Pasarela Las Canteras Sur
	11	8.300	Pasarela	Pasarela Los Patos
	12	10.480	Pasarela	Pasarela Teresa Spíkula
	13	11.140	Enlace	P.S. Enlace Santa Luisa
	14	11.850	Pasarela	Pasarela
	15	12.990	Enlace	P.S. Enlace San Vicente
	16	14.180	Pasarela	Pasarela
	17	15.460	Pasarela	Pasarela Las Higueras
	18	15.980	Enlace	P.S. Enlace Acceso sur a Colina
	19	16.660	Pasarela	Pasarela Rukán
	20	17.580	Pasarela	Pasarela Los Álamos
	21	18.050 - 18.750	Trinchera	Trinchera Santa Filomena
	22	18.360	Paso Inferior	P.I. Santa Filomena
	23	18.360	Puente	Puente Santa Filomena L=60m
	24	18.400	Puente	Viaducto Santa Filomena L=270m
	25	22.700	Puente	Puente Esmeralda Calle de Servicio
Ruta 57 Tramo Rural	26	28.280	Pasarela	Pasarela Lautaro
	27	32.470	Enlace	P.S. Enlace Aeródromo Peldehue
	28	42.720	Enlace	P.S. Enlace Cuesta Chacabuco
	29	45.100	Pasarela	Pasarela Victoria de Chacabuco
	30	46.600	Enlace	P.S. Enlace Victoria de Chacabuco
	31	54.120	Pasarela	Pasarela Las Cañas
	32	54.740	Pasarela	Pasarela Las Bandurrias
	33	63.320	Enlace	P.S. Enlace El Pedrero
	34	65.400	Enlace	P.S. Enlace Cristo Redentor
	35	72.710	Enlace	P.S. Enlace Los Quillayes
	36	73.840	Enlace	P.I. Enlace El Sauce
Ruta G-71	37	540	Enlace	P.S. Enlace Huertos Familiares
	38	6.080	Enlace	P.I. Enlace Quilapilún
	39	7.500	Pasarela	Pasarela Huechún
	40	11.160	Pasarela	Pasarela Los Guayacanes
Nuevo Trazado	41	560	Enlace	P.S. Enlace Liray
	42	1.850	Pasarela	Pasarela Las Mercedes
	43	2.000	Paso Superior	P.S. Camino El Cerro
	44	3.600	Enlace	P.S. Enlace Santa Elena
	45	5.090	Enlace	P.S. Enlace San Miguel
	46	7.160	Pasarela	Pasarela San Miguel
	47	8.070	Paso Superior	P.S. Camino Viejo
	48	8.070	Paso Superior	P.S. Nueva Colina
	49	8.300	Enlace	P.S. Enlace Gral. San Martín

Reparación Estructuras Existentes:

N°	Puente	Ruta	Dm	Tramos	Longitud	Ancho calzadas	Diagnóstico
1	Verde Oriente	57	1.500	1	22,80	10,50	Actualización normativa
2	Verde CS Oriente		1.500	1	20,50	9,30	Actualización normativa
3	Verde Poniente		1.500	1	22,80	10,08	Actualización normativa
4	Verde CS Poniente		1.500	1	20,50	7,00	Actualización normativa
5	Los Patos Oriente		8.020	1	30,10	10,80	Actualización normativa
6	Los Patos CS Oriente		8.020	1	30,10	8,30	Actualización normativa
7	Los Patos Poniente		8.020	1	30,23	7,80	Actualización normativa
8	Los Patos CS Poniente		8.020	1	30,10	10,80	Actualización normativa
9	Esmeralda		22.900	3	96,00	22,20	Actualización normativa
10	Quilapilún 1		35.636	1	30,10	25,20	Actualización normativa
11	Estero Chacabuco		41.250	1	21,96	25,20	Actualización normativa
12	Los Rosales		69.380	2	48,00	10,30	Actualización normativa
13	Peldehue	G71	6.460	1	25,00	10,00	Análisis hidráulico
14	Quilapilún		9.115	1	25,00	10,00	Análisis hidráulico
15	Chacabuco		15.370	2	60,00	10,00	Buen estado estructural

- 23 km de terceras pistas.
- 45 km de nuevas calles de servicio y 18 km de mejoramiento de calles de servicio.
- Mejoramiento y rectificaciones de calzadas existentes.
- Ciclovías.
- Incorporación de paraderos de buses y circuitos peatonales e iluminación.
- Obras de Rehabilitación:
 - Actualización de la seguridad vial: demarcación vertical y horizontal, sistema de contención.
 - Reconfiguración de paraderos y aceras peatonales.
 - Mejoramiento de los sistemas de saneamiento y drenaje.
 - Mejoramiento de los sistemas de iluminación.

Tratamiento ambiental y condiciones económicas

- El actual contrato de concesión “Camino Santiago – Colina – Los Andes” adjudicado mediante DS.MOPN° 1.076 de fecha 19 de diciembre de 1996 no cuenta con Resolución de Calificación Ambiental.
- Para efectos de la relación con el SEIA, se ingresará con un Estudio de Impacto Ambiental.

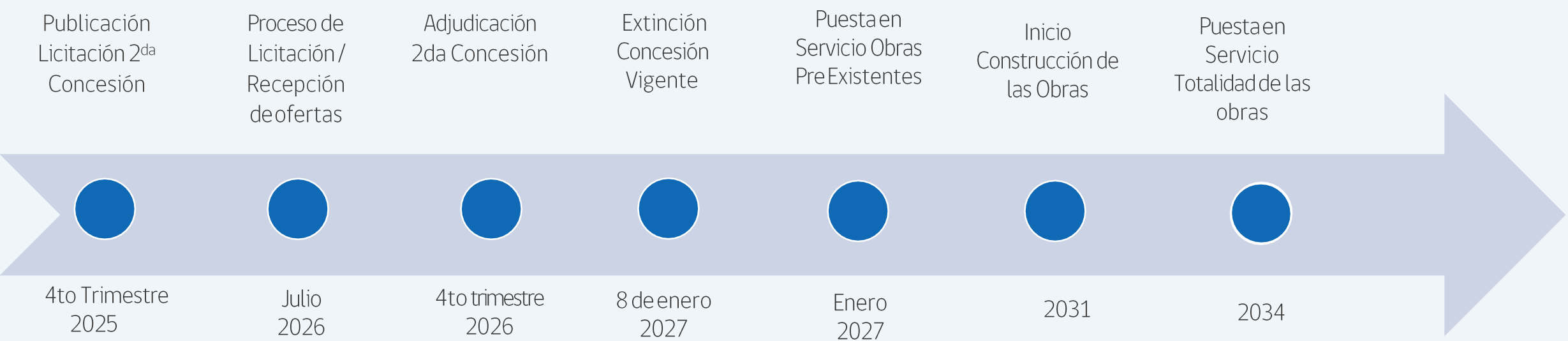
- Presupuesto Oficial Estimado: UF 24.000.000
- Plazo de Concesión:plazo máximo de 540 meses (45 años)
- Tarifas:Por definir. Actualmente el valor por km de la Ruta 57 con 2 peajes troncales es de de \$54,3 (moneda a diciembre 2024)
- Factores de vehículos: Vehículos Livianos =1; Camiones 2 Ejes =1,8; Camiones +2Ejes =3,2; Motos= 0,3
- Fuentes de Financiamiento: cobro de peaje a los usuarios
- Durante el año 2024, el número de transacciones es el siguiente por plaza de peaje:

Plaza de Peaje	Autos y Camionetas (veh/día)	Camiones de 2 ejes (veh/día)	Camiones de más 2 ejes (veh/día)	Buses de 2 ejes (veh/día)	Buses de más 2 ejes (veh/día)	Motos y Motonetas (veh/día)	Total (veh/día)
T. Las Canteras	48.393	2.116	1.097	953	49	929	53.537
T. Chacabuco	10.724	563	1.274	307	77	103	13.048
T. San José	5.681	282	89	249	3	58	6.362
L. Chicureo	1.784	37	12	101	0	37	1.971
L. San Luis	6.584	170	111	193	1	76	7.135
TMDA TOTAL	73.166	3.168	2.583	1.803	130	1.203	82.053

Nota: Datos preliminares pendientes de validación

- Producto de las transacciones anteriores, la concesión vigente percibe ingresos anuales de aproximadamente UF 1.395.000.

Cronograma general y plazos contractuales



Desarrollo Concesión (Con RCA)	Duración Estimada (meses)	Año
Desarrollo Diseño Geométrico (16 meses)	14	2028
Desarrollo DIA/EIA (17 meses)	17	2028
Aprobación EIA (3 iteraciones)	3	2028
Obtención RCA (24 meses)	24	2030
Entrega 80% de los terrenos (3 meses)	3	2031
Inicio Obras	1	2031
Declaración Avance 4% BALI	65	2032
Declaración Avance 30% BALI	75	2033
Declaración Avance 50% BALI	82	2033
Declaración Avance 80% BALI	93	2034
Puesta en Servicio Provisoria (3,5 años)	Por definir en BALI	
PSP Máxima BALI		